

nendi hinc de palatiis de almagro 7
 calgon 7 sermancan clabbar al hallar
 7 2 ara nobilpan on supreten hinc d allalito
 7 2 ex ro dale 7 mca 7 conbiene

Y Entenidos el alio de la casa (carta y lo que me es
 eno alcanza de los moros an su intento mandaron
 que en la marina esta abdad en la parte
 de mas conbenga y ferntienda por donde los
 de los moros an de a far y pueden ser oclen
 tier + I se pongo en las postas y pangaas que
 en menester que se enalio esta abdad
 y salga a sentedella de xij de alaball
 y las pangaas que an de ser y lo que
 aso fuere mas menger se ha de a reser
 de los senos y fermanes mandaron y Juan
 nadarro de alaba y an a er ten las guardas
 y an Juan a er y certifica que el de
 el comisario de la casa en esta y an simo
 de mas de la casa y pangaas que an
 de ser se pongo an si conbenga de alaba
 de alaba y fermanes de la casa y de que
 ran los de la casa y los de la casa
 vios se an a reser de la alaba y an
 de la casa por el tiempo que se an

V. Compt mandaron. flegend selagay nece
 si dad si loyget macti meren la senteg
 unjei desalix ofr abba dapi ey dea salu
 the salgan ptenahorden de flogger
 capitane omf sarid stalausen

20. *Christi mandatum* Pedro de Guibara
deportario tenga hec fecho y sane

